

**ACTA**  
**JORNADA CIUDADANA POR LA INSTAURACIÓN DEL**  
**DÍA NACIONAL DE LAS REGIONES**

A 31 de marzo del año 2009 y convocados por CORPROSORNO, Cámara Chilena de la Construcción (Delegación Osorno) y Cámara De Comercio e Industrias de Osorno, las personas e instituciones que nos hemos reunido e I la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno y en otras ciudades de Chile, estamos desarrollando una iniciativa ciudadana tendiente a impulsar una efectiva descentralización de nuestro país, siendo el primer paso para ello la instauración del Día Nacional de las Regiones, para que sea celebrado cada año el último martes del mes de marzo.

Esta demostración de unidad de las comunidades regionales que tiene como propósito lograr que se respete y valore la gran diversidad de intereses y actividades que existe en nuestro territorio y también expresar nuestra mayor decisión de trabajar porque en Chile se alcancen mayores niveles de descentralización que permitan a las comunidades locales y regionales tener más y mejores oportunidades de desarrollo, y ello con el debido respeto de sus necesidades y modos de vida.

En este sentido, valoramos particularmente:

- Poder superar el centralismo, que es insostenible y no tiene proyección futura, a la vez que genera altos costos y provoca un deterioro creciente de la calidad de vida de todos los chilenos y de su entorno natural y cultural.
- Poder construir un Proyecto País descentralizado que propenda a un desarrollo más equilibrado de las regiones, lo cual debe expresarse en una real Política de Estado dotada de medidas estratégicas de corto, mediano y largo plazo y con la designación de responsables para su puesta en práctica.
- Impulsar una mayor libertad para que las regiones puedan hacer apuestas de desarrollo, fomentar inversiones, innovar en salud, consolidar políticas de integración, estimular una educación que valore el medio ambiente y respete y proyecte cada identidad social y cultural.
- Promover para las regiones una mayor capacidad para elegir aquellas opciones con que enfrentarán sus problemas y ejercer sus potencialidades, incluido en ello una mayor libertad para equivocarse y para aprender de los errores, así como de enorgullecerse de sus logros.
- Exigir que se respete la soberanía de cada Región para elegir sus autoridades, para resolver sobre gran parte de sus ingresos y para decidir sus políticas y programas destinados a mejorar la calidad de vida, privilegiando el respeto por las personas y el trabajo asociativo con su inherente diversidad.
- Contribuir a encauzar una corriente ciudadana diversa y tolerante, conformada por las más variadas sensibilidades sociales, gremiales, políticas y culturales, para relevar y poner en el centro de la discusión el tema de la descentralización, buscando provocar y aprovechar la creatividad e innovación de quienes se sientan interpretados por el espíritu regionalista.
- En definitiva, trabajar por lograr una mejor calidad de vida tanto para quienes viven en las regiones como para los habitantes de la capital, estableciendo

incentivos para que las empresas de todos los tamaños, incluidos los grandes conglomerados, se unan a las comunidades regionales en el desarrollo económico de los territorios, generando a su vez incentivos que permitan revertir la migración hacia la capital.

De este modo, esperamos que la instauración del Día Nacional de las Regiones sea el primer paso para lograr al más breve plazo posible una efectiva igualdad de oportunidades, unas reales posibilidades de desarrollo y un verdadero respeto por la realidad económica, social y cultural que existe en el territorio nacional y que se ven gravemente coartadas por el exacerbado centralismo que hoy caracteriza a nuestro país.